

Convocatoria Ingreso a Normales de la Ciudad de México 2024-2025

escrito por Revista Voces | mayo 22, 2024



CONVOCATORIA INGRESO A ESCUELAS NORMALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciclo escolar 2024-2025



CONVOCATORIA

INGRESO A ESCUELAS NORMALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciclo Escolar 2024-2025



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Educación Pública a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México y la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, convocan a las personas egresadas del Nivel Medio Superior (bachillerato o su equivalente) interesadas en cursar estudios en las Escuelas Normales Públicas y Particulares Autorizadas en la Ciudad de México, a participar en el proceso de selección de aspirantes, en las Licenciaturas para la Formación de Maestras y Maestros en Educación Básica, que se establecen en el Acuerdo 16/08/22. Con base en el numeral VII, fracción C00.4, del Manual de Organización de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de febrero de 2019 y en cumplimiento a lo establecido en las Normas de Control Escolar para las Licenciaturas de Formación de Maestras y Maestros de Educación Básica, en la Modalidad Escolarizada (Planes 2022) que se imparten en las Escuelas Normales en la Ciudad de México; así como, la Licenciatura de Psicología Educativa y Licenciatura en Pedagogía.

ESCUELAS NORMALES

Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños | ENMJN

Turno matutino de 7:30 a 15:30 horas

Benemérita Escuela Nacional de Maestros | BENM

Turno matutino de 7:30 a 16:30 horas

Escuela Normal Superior de México | ENSM

Turno matutino de 7:00 a 14:00 horas

Turno vespertino de 14:00 a 21:00 horas

Nota: Habrá variación según la Licenciatura y semestre.

Escuela Normal de Especialización "Dr. Roberto Solís Quiroga" ENERSQ

Turno matutino de 7:00 a 15:00 horas

Turno vespertino de 13:00 a 21:00 horas

Los cursos extracurriculares se toman en contra turno.

Escuela Superior de Educación Física | ESEF

Turno matutino de 7:00 a 15:00 horas

Para información sobre las Escuelas Normales Particulares Autorizadas,

descargar el folleto 2024 en el portal:

<https://www2.aefcm.gob.mx/mstr/dgenam/index.jsp>

PRE-REGISTRO AL PROCESO DE SELECCIÓN

Del **23 al 31 de mayo de 2024**, se desarrollará el proceso de pre-registro en línea en el portal: <https://www2.aefcm.gob.mx/mstr/dgenam/index.jsp> de acuerdo con la siguiente programación tomando en cuenta la primera letra de tu primer apellido:

Fecha	Letras
23 de mayo de 2024	A, B, C, D, E, F
24 de mayo de 2024	G, H
25 de mayo de 2024	I, J, K
26 de mayo de 2024	L, M
27 de mayo de 2024	N, Ñ
28 de mayo de 2024	O, P
29 de mayo de 2024	Q, R, S
30 de mayo de 2024	T, U, V
31 de mayo de 2024	W, X, Y, Z

Es indispensable que se realice el pre-registro **ÚNICAMENTE con un correo de Gmail**; la responsabilidad de los datos registrados es exclusiva del aspirante, no habrá posibilidad de cambio. La dirección de correo electrónico registrada debe ser única por cada aspirante y se mantendrá idéntica durante todo el proceso, es importante recordar la dirección y la contraseña; la cual no debe modificarse, dado que será el único medio de comunicación y seguimiento en todas las etapas

del proceso de selección.

- Al realizar el registro NO utilizar acentos, guiones, caracteres, en caso de que tus datos personales utilicen la letra “ñ” debes usar la “n”.
- En fecha de expedición debes poner la fecha de tu certificado de educación media superior o fecha en que terminas tus estudios, que deberá ser previa al inicio de clases, según el calendario escolar.
- En esta etapa solo se va a llegar al PASO 4, ya que el PASO 5 del Sistema se desbloquea hasta que se publican los resultados del examen.
- Para poder imprimir la solicitud de registro, sí lo realizaste de manera correcta debes recibir un correo electrónico con un archivo en PDF que es de la solicitud.
- El sistema estará disponible de las 10:00 horas del 23 de mayo de 2024 hasta las 17:00 horas del 31 de mayo de 2024. SÓLO podrás registrarte el día señalado de acuerdo con la primera letra de tu primer apellido.
- En caso de alguna dificultad con el sistema, se debe enviar un mensaje a través del correo electrónico: dgenam.ingreso2@aeefcm.gob.mx
- Al llevar a cabo el pre-registro se aceptan los términos y los procedimientos de la presente convocatoria.

REGISTRO AL PROCESO DE SELECCIÓN

Una vez concluido el proceso de pre-registro, te debes presentar en la institución a la que aspiras ingresar con la documentación comprobatoria del 3 al 6 de junio de 2024, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en concordancia con la presente programación tomando en cuenta la primera letra de tu primer apellido:

Fecha	Letras
--------------	---------------

3 de junio de 2024	A, B, C, CH, D, E, F
4 de junio de 2024	G, H, I, J, K, L, M
5 de junio de 2024	N, Ñ, O, P, Q, R, S
6 de junio de 2024	T, U, V, W, X, Y, Z

Presentar para revisión la documentación comprobatoria en original:

- Solicitud impresa del registro en línea (dos juegos).
- Certificado de Terminación de Estudios de Bachillerato con promedio mínimo aprobatorio. En el caso de que el certificado sea electrónico, verificar que éste se pueda leer, en especial el código QR.
- El aspirante que concluirá sus estudios de bachillerato en el presente ciclo escolar 2023-2024, deberá presentar una constancia de estudios (emitida en fecha no mayor a tres meses), en papel membretado, con promedio mínimo aprobatorio, con Clave de Centro de Trabajo (CCT) de la institución de procedencia, con la firma del director o directora y sello oficial del centro escolar; acompañada del historial académico o tira de materias que le acrediten como alumna o alumno regular (no adeudar materias) y donde especifique el promedio general alcanzado hasta el quinto semestre de bachillerato o equivalente.
- Los aspirantes que acreditaron sus estudios de bachillerato mediante el Acuerdo 286, emitido por la Secretaría de Educación Pública, podrán participar en el proceso de selección solo si cuentan con el certificado total de bachillerato, en el mismo caso, el aspirante que presenta revalidación de estudios en el extranjero.
- Acta de Nacimiento.
- Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada, se puede imprimir en gob.mx/curp/
- Dos fotografías recientes tamaño infantil, de frente, blanco y negro,
- en papel mate y fondo blanco.
- Certificado médico expedido por Instituciones Públicas del Sector Salud con fecha de expedición no mayor a 15 días naturales, donde especifique que es apto para realizar actividad física (solo para la ESEF).

El registro al proceso de selección concluye a las **15:00 horas del 6 de junio de 2024 y no hay prórroga.**

EXAMEN DE SELECCIÓN

Entre los días 18 y 20 de junio de 2024, cada aspirante va a recibir, en el correo que registró, los datos de la institución pública a la que debe acudir el **22 de junio de 2024**, para presentar el examen ESIIES.

Para los aspirantes de la ESEF es requisito indispensable acudir a la Institución de acuerdo con el siguiente calendario para presentar el examen de habilidades motrices necesarias para el desempeño de la docencia en Educación Física (el horario se proporcionará al momento de la validación y registro al proceso de selección en la ESEF).

HOMBRES: 18 de junio de 2024

MUJERES: 19 de junio de 2024

El examen ESIIES, tiene una duración de hasta cuatro horas. El examen dará inicio a las 09:00 horas.

Los aspirantes podrán descargar de manera gratuita la Guía de estudios en el portal:

<https://xbingreso.com/xbfiles/GuideestudioESIIES2024NormalesCDMX.pdf>

Para participar en el examen de selección, presentarse con:

- Solicitud del pre-registro en línea.
- Identificación oficial con fotografía (IFE, INE, Pasaporte o credencial

vigente de la Escuela del Aspirante).

- Lápiz del Núm. 2 ó 2 ½
- Goma y sacapuntas.

Materiales no permitidos en el espacio del examen: celulares, tabletas, cámaras fotográficas o cualquier otro dispositivo electrónico, tablas periódicas, formularios, material impreso o escrito (libros, folletos, acordeones), audífonos o auriculares, gorras, sombreros, mochilas, maletines, mariconeras y cangureras, alimentos y bebidas.

No se cuenta con cursos oficiales para la preparación del examen.

Para más información sobre el examen ESIIES, favor de ingresar a la siguiente liga: <https://www.facebook.com/exBachOficial>

o al **WhatsApp 55 3369 5377**

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El **11 de julio de 2024**, se publicarán los resultados del proceso de selección, en el portal: <https://www2.aefcm.gob.mx/mstr/dgenam/index.jsp>

El aspirante que cumpla con la totalidad de los requisitos establecidos en la presente convocatoria tiene derecho a participar en la asignación de lugares, la cual se realizará por escalafón de puntajes del examen ESIIES, de mayor a menor hasta agotar los lugares disponibles por escuela, licenciatura y turno, por lo que la participación de los aspirantes en el proceso de selección no garantiza un lugar en la institución.

En el caso de la ENSM, el turno será asignado conforme al escalafón de puntajes del examen ESIIES.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

El aspirante acudirá a la institución donde fue aceptado (ver folleto 2024 en el portal <https://www2.aefcm.gob.mx/mstr/dgenam/index.jsp>). **Del 15 al 18 de julio de 2024, con la siguiente documentación:**

Original para cotejo y copia fotostática tamaño carta:

- Solicitud del registro en línea
- Impresión de constancia de aceptación (PASO 5 del registro en línea), obtenida en la liga: <https://www2.aefcm.gob.mx/mstr/dgenam/index.jsp>
- Acta de Nacimiento Certificada.
- Certificado de Terminación de Estudios de Bachillerato con promedio mínimo aprobatorio. En caso de presentar Certificado de Terminación de Estudios Estatal emitidos por la Secretaría de Educación de los Estados, deberá ser legalizado por la Secretaría de Gobierno de la entidad con promedio mínimo aprobatorio; en el caso de que el certificado sea electrónico, verificar que éste se pueda leer, en especial el código QR.
- Clave Única de Registro de Población (CURP) que deberás imprimir en gob.mx/curp/
- Cuatro fotografías recientes tamaño infantil, de frente, blanco y negro, en papel mate y fondo blanco.
- Certificado médico expedido por Instituciones Públicas del Sector Salud con fecha de expedición no mayor a 15 días naturales.

Horario de atención de 9:00 a 14:00 horas, excepto para la Escuela Normal de Especialización “Dr. Roberto Solís Quiroga” que será de 9:00 a 18:00 horas.

Para las Escuelas Normales Particulares Autorizadas, se deberá dirigir a la escuela que desea ingresar según la información del folleto 2024 en el portal: <https://www2.aefcm.gob.mx/mstr/dgenam/index.jsp>

El aspirante seleccionado, al momento de la inscripción deberá firmar el aviso de privacidad, el conocimiento de las Normas de Control Escolar vigentes, la autenticidad de los documentos entregados y en su caso la Carta Compromiso.

Las Normas de Control Escolar vigentes deben ser consultadas en la página: https://dgesum.sep.gob.mx/storage/recursos/normatividad/a7nqe9Gl_bt-

[NCE_ENP_2022.pdf](#)

El cambio y/o modificación de cualquier documento debe ser avisado de manera inmediata a la oficina de Control Escolar de la Escuela Normal donde te encuentres inscrito.

El proceso de inscripción se cierra el **18 de julio de 2024**, para las escuelas ENMJN, BENM, ENSM y ESEF a las 14:00 horas y para la escuela ENERSQ a las 18:00 horas, sin prórroga.

Con base en los lugares ofertados en las Escuelas Normales Públicas y en caso de existir lugares disponibles, se contactará vía correo electrónico (revisar la bandeja de entrada y de correo no deseado o SPAM) a los aspirantes por prelación de puntaje en el examen de selección para ofertar el espacio disponible, mismos que se llevarán a cabo en las siguientes fechas:

- **Primer corrimiento: del 22 al 24 de julio de 2024**, se cierra a las 17:00 horas.
- **Segundo corrimiento: 25, 26 y 29 de julio de 2024**, se cierra a las 17:00 horas.
- **Tercer corrimiento: 30, 31 de julio y 1 de agosto de 2024**, se cierra a las 17:00 horas.
- **Primera asignación extraordinaria: del 5 al 8 de agosto de 2024**, se cierra a las 17:00 horas.
- **Segunda asignación extraordinaria: del 12 al 15 de agosto de 2024**, se cierra a las 17:00 horas.
- **Tercera asignación extraordinaria: del 19 al 22 de agosto de 2024**, se cierra a las 17:00 horas.
- **Cuarta asignación extraordinaria: del 26 al 29 de agosto de 2024**, se cierra a las 17:00 horas.
- **Quinta asignación extraordinaria: del 2 al 5 de septiembre de 2024**, se cierra a las 17:00 horas.

Este procedimiento se llevará a cabo hasta agotar los lugares disponibles por escuela, licenciatura y turno, en estricto orden de prelación, **en caso de no atender el día y la hora señalada en el correo se entenderá que renuncia al lugar, y se asignará al aspirante que sigue en el escalafón.**

El único criterio de desempate para la asignación de lugares será el puntaje del

examen de selección.

CONSIDERACIONES RELEVANTES

Si es aspirante aceptado y al momento de inscribirse no cuenta con el Certificado de Educación Media Superior, (excepto los casos de Acuerdo 286) deberá presentar constancia con firmas autógrafas o electrónicas de la institución de egreso, en la que se especifique haber acreditado todas las asignaturas con promedio mínimo aprobatorio y la fecha en que le será entregado el certificado, incluida la fecha de acreditación de la última asignatura, la cual debe haberse concluido antes de la fecha de inicio de clases en la Escuela Normal. Debe firmar la carta compromiso que se le proporcionará y únicamente tendrá el primer semestre para presentar el certificado original.

La Constancia de Autenticidad del Certificado de Terminación de Estudios de Bachillerato deberá entregarse durante el primer semestre del ciclo escolar 2024-2025. En caso de no cumplir, no podrá reinscribirse.

Todos los documentos presentados serán sujetos a verificación de autenticidad. De encontrarse documentos apócrifos, o carentes de antecedentes académicos, se procederá conforme a la Ley.

La no realización del pre-registro en la fecha indicada impide participar en esta convocatoria.

El proceso solo contempla un registro por aspirante para una de las Escuelas Normales Públicas o Particulares Autorizadas en la Ciudad de México.

Identificar la ubicación de la Escuela Normal de interés, ya que una vez seleccionada no hay opción de cambios.

El ingreso a una institución Formadora de Docentes, no garantiza la participación en el Proceso de Admisión en Educación Básica para las funciones docentes y técnico docente.

El medio de comunicación para aclarar dudas o situaciones específicas del aspirante o sobre alguna de las escuelas, será a través del correo electrónico: dgenam.ingreso2@aeefcm.gob.mx

Con el fin de mantener los principios de transparencia y legalidad establecidas, para el proceso de selección de aspirantes, los requisitos establecidos no están sujetos a compromisos y/o acuerdos, por lo que se deberán cumplir en su totalidad.

Esta convocatoria contempla la prestación del servicio educativo para todas las personas que cumplan con los requisitos establecidos y sin distinción alguna (origen étnico, discapacidades, género, religión, clase social, nacionalidad, orientación sexual, entre otras), al mantener actitudes éticas de equidad e inclusión, con la finalidad de evitar todo tipo de discriminación que impida o anule el reconocimiento y ejercicio de los derechos y la igualdad de oportunidades. En cumplimiento al artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 1°, Fracc. III de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Junta Directiva conformada por la Directora General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, la Directora de Formación Inicial, la Directora de Desarrollo Profesional de la DGENAM y las Directoras y el Director de las Escuelas Normales Públicas.

TODOS LOS TRÁMITES SON GRATUITOS PARA EL INGRESO A LAS ESCUELAS NORMALES PÚBLICAS.

En el caso de las Escuelas Normales Particulares Autorizadas debes consultar directamente el costo con la Escuela a la que deseas ingresar.

Aviso de privacidad simplificado

La Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, es responsable del tratamiento de sus datos personales que se obtienen a través de su petición, los datos personales de identificación, contacto, así como los demás datos sensibles en los términos y conserva de los datos personales, favoreciendo en todo momento el derecho a la privacidad y a la protección de los mismos, por lo que los datos personales que se recaban podrán ser transferidos, con fundamento en el artículo 22 fracciones II y III; 66 fracción I y 70 fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Ciudad de México, 22 de mayo de 2024.

**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y ACTUALIZACIÓN DEL
MAGISTERIO dgenam.ingreso2@aeefcm.gob.mx**

ENLACES E INFORMACIÓN ORIGINAL

(haz clic en cada uno de los tres enlaces para abrir en ventana nueva)

[Convocatoria original \(presente publicación\)](#)

CONVOCATORIA INGRESO A ESCUELAS NORMALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciclo escolar 2024-2025

La Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Educación Pública de la Ciudad de México y la Dirección General de Educación Normal y Formación del Magisterio convocan a los jóvenes interesados en ingresar a las Escuelas Normales de la Ciudad de México a participar en el proceso de selección de aspirantes a las Escuelas Normales de la Ciudad de México y a las Escuelas Normales de la Ciudad de México.

ESUELAS NORMALES

Escuela Normal para Mujeres de Estudios de Maestría (ENM)
 Turno matutino de 7:00 a 13:00 horas
 Beca mensual de estudio superior a \$10,000.00

Escuela Normal Superior de Estudios de Maestría (ENSM)
 Turno matutino de 7:00 a 13:00 horas
 Beca mensual de estudio superior a \$10,000.00

Escuela Normal de Estudios de Maestría "Dr. Roberto Silva Cordero" (ENSM)
 Turno matutino de 7:00 a 13:00 horas
 Beca mensual de estudio superior a \$10,000.00

Escuela Normal de Estudios de Maestría (ENM)
 Turno matutino de 7:00 a 13:00 horas
 Beca mensual de estudio superior a \$10,000.00

Para información sobre las Escuelas Normales visiten el sitio web: www.egm.gob.mx

PRESELECCIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN

Del 15 al 20 de agosto de 2024, en el sitio web www.egm.gob.mx, se realizará el proceso de preselección de aspirantes a las Escuelas Normales de la Ciudad de México y a las Escuelas Normales de la Ciudad de México.

ESUELAS NORMALES

Escuela Normal para Mujeres de Estudios de Maestría (ENM)
 Turno matutino de 7:00 a 13:00 horas
 Beca mensual de estudio superior a \$10,000.00

Escuela Normal Superior de Estudios de Maestría (ENSM)
 Turno matutino de 7:00 a 13:00 horas
 Beca mensual de estudio superior a \$10,000.00

Escuela Normal de Estudios de Maestría "Dr. Roberto Silva Cordero" (ENSM)
 Turno matutino de 7:00 a 13:00 horas
 Beca mensual de estudio superior a \$10,000.00

Escuela Normal de Estudios de Maestría (ENM)
 Turno matutino de 7:00 a 13:00 horas
 Beca mensual de estudio superior a \$10,000.00

Para información sobre las Escuelas Normales visiten el sitio web: www.egm.gob.mx

PRESELECCIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN

Del 15 al 20 de agosto de 2024, en el sitio web www.egm.gob.mx, se realizará el proceso de preselección de aspirantes a las Escuelas Normales de la Ciudad de México y a las Escuelas Normales de la Ciudad de México.

ESUELAS NORMALES	FECHA DE SELECCIÓN	HORA
Escuela Normal para Mujeres de Estudios de Maestría (ENM)	15 de agosto de 2024	8:00 a 12:00
Escuela Normal Superior de Estudios de Maestría (ENSM)	16 de agosto de 2024	8:00 a 12:00
Escuela Normal de Estudios de Maestría "Dr. Roberto Silva Cordero" (ENSM)	17 de agosto de 2024	8:00 a 12:00
Escuela Normal de Estudios de Maestría (ENM)	18 de agosto de 2024	8:00 a 12:00
Escuela Normal para Mujeres de Estudios de Maestría (ENM)	19 de agosto de 2024	8:00 a 12:00
Escuela Normal Superior de Estudios de Maestría (ENSM)	20 de agosto de 2024	8:00 a 12:00

EDUCACIÓN | AEFIMÉXICO

Folleto de convocatoria (material adicional)

CONVOCATORIA INGRESO A ESCUELAS NORMALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciclo Escolar 2024-2025

MANUAL DE USUARIO

EDUCACIÓN | AEFIMÉXICO

Manual de usuario convocatoria (material adicional)



[Guía de estudios para licenciatura 2024 \(ESSIES\)](#)



CONVOCATORIA Ingreso a Escuelas Normales de la Ciudad de México Ciclo Escolar 2021-2022

escrito por Revista Voces | mayo 22, 2024

CONVOCATORIA

INGRESO A ESCUELAS NORMALES
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CICLO ESCOLAR 2021-2022

 EDUCACIÓN | AEFIMÉXICO

gob.mx/aeformex

CONVOCATORIA

Ingreso a Escuelas Normales de la Ciudad de México

Ciclo Escolar 2021-2022

CONVOCATORIA

INGRESO A ESCUELAS NORMALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO CICLO ESCOLAR 2021-2022



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF MEXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

gob.mx/aefcm

La Secretaría de Educación Pública a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México y la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, Convocan a las personas egresadas de nivel medio superior (bachillerato o su equivalente) interesadas en cursar estudios en las Escuelas Normales públicas y particulares autorizadas de la Ciudad de México, a participar en el proceso de selección de aspirantes, correspondiente al Ciclo Escolar 2021-2022.

Con base en el numeral VII, fracción C00.4, del Manual de Organización de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de febrero de 2019 y en cumplimiento a lo establecido en las Normas Específicas de Control Escolar Relativas a la Selección, Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Regularización, Certificación, y Titulación de las Licenciaturas para la Formación de Docentes de Educación Básica, Modalidad Escolarizada en las Licenciaturas para la Formación de Docentes en: Educación Preescolar, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Física, Enseñanza y Aprendizaje en Educación Secundaria, Pedagogía y Psicología Educativa para la Enseñanza y el Aprendizaje en la Educación Básica.

ESCUELAS NORMALES

Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños | ENMJN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR -Plan de Estudios 2012*
Turno matutino de 7:30 a 15:30 horas

Benemérita Escuela Nacional de Maestros | BENM

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA - Plan de Estudios 2012. * Turno matutino de 7:30 a 14:40 horas

Escuela Normal Superior de México | ENSM

LICENCIATURA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE: DEL ESPAÑOL, DE LA BIOLOGÍA, DE LA FÍSICA, DE LA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA, DE LA GEOGRAFÍA, DE LA HISTORIA, DEL INGLÉS, DE LAS MATEMÁTICAS, DE LA QUÍMICA, EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.

LICENCIATURA PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE EN PEDAGOGÍA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

LICENCIATURA PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Plan de Estudios 2018

Turno matutino de 7:00 a 15:00 horas

Turno vespertino de 13:00 a 21:00 horas

Escuela Normal de Especialización Dr. Roberto Solís

Quiroga | ENERSQ

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL - Plan de Estudios 2004. *
Especialidades: Auditiva y de Lenguaje, Intelectual, Motriz y Visual. Turno
matutino de 7:00 a 14:00 horas

Turno vespertino de 14:00 a 21:00 horas

Los cursos complementarios de inglés se toman en horarios adicionales al de
clases.

Escuela Superior de Educación Física | ESEF

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA - Plan de Estudios 2002. * Turno
matutino de 7:00 a 15:00 horas

*** Estos planes de estudio son únicamente para las escuelas normales
públicas.**

Para mayor información sobre las escuelas normales particulares autorizadas,
descarga el folleto 2021 en el portal:

<https://www2.aefcm.gob.mx/mstr/dgenam/index.jsp>

PRE REGISTRO AL PROCESO DE SELECCIÓN

Del **7 al 13 de julio de 2021** se desarrollará el proceso de pre registro en
línea en el portal:

<https://www2.aefcm.gob.mx/mstr/dgenam/index.jsp>

Es indispensable que el pre registro se realice mediante un **correo de Gmail**; la responsabilidad de los datos registrados es exclusiva del aspirante. La dirección de correo electrónico registrada debe ser única por cada aspirante y se mantendrá idéntica durante todo el proceso, es importante recordar la dirección y la contraseña; el cual no debe modificarse en ninguna etapa, dado que será el único medio de comunicación a lo largo del proceso.

El sistema estará disponible de las **0:00 horas del 7 de julio de 2021 a las 23:59 del 13 de julio de 2021**.

En caso de alguna dificultad con el sistema se enviará un mensaje al correo electrónico: dgenam.ingreso@aefcm.gob.mx

REGISTRO AL PROCESO DE SELECCIÓN

Una vez concluido el proceso de pre registro, el aspirante debe acceder al proceso de Registro de acuerdo con la primera letra de su primer apellido y con base en la siguiente programación:

- **15 de julio de 2021** A,B,C,CH,D,E
- **16 de julio de 2021** F,G,H,I,J,K
- **19 de julio de 2021** L,M,N,Ñ,O,P
- **20 de julio de 2021** Q,R,S,T,U,V,W,X,Y,Z

NOTA: El registro se cerrará a las 23:59 del día 20 de julio de 2021 sin posibilidad de prórroga.

Dicho registro se realizará el día que corresponde y con base en la elección de Escuela y Licenciatura a la que desea ingresar, mediante las siguientes ligas para completar la información requerida en el formulario de Google:

<https://forms.gle/dXddjs192ULGnKHH6>

Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños | ENMJN

<https://forms.gle/JKWs1rQUszLr6zk5A>

Benemérita Escuela Nacional de Maestros | BENM

<https://forms.gle/GuxJz63A7Kf9m7Ey9>

Escuela Normal Superior de México | ENSM

<https://forms.gle/Gk3RtAWmqheM7KQe7>

Escuela Normal de Especialización Dr. Roberto Solís Quiroga | ENERSQ

<https://forms.gle/gfBd3ENvNJ1kRsAg6>

Escuela Superior de Educación Física | ESEF

En el caso de las escuelas particulares autorizadas deberán contactar directamente a la escuela que desean ingresar, según la

información del folleto 2021 en el portal:
<https://www2.aefcm.gob.mx/mstr/dgenam/index.jsp>

Asimismo, deberán enviar en la misma liga, los siguientes documentos escaneados, en un solo archivo en formato PDF:

- Solicitud de pre registro en línea con una fotografía digital reciente en formato JPG de 394 x 591 pixeles, tamaño infantil blanco y negro o color; de frente con ropa clara, rostro descubierto y sin ningún accesorio. El archivo deberá pesar menos de 2 megabytes.
- El certificado de Terminación de Estudios de Bachillerato deberá estar validado por la institución de Educación Media Superior con promedio mínimo aprobatorio. En el caso de que su certificado sea electrónico,

verificar que éste sea legible, en especial el código QR.

- El aspirante que concluirá sus estudios de bachillerato en el presente ciclo escolar 2020-2021, deberá presentar una constancia de estudios emitida con fecha de julio 2021, en papel membretado, con promedio mínimo aprobatorio, con Clave de Centro de Trabajo (CCT) de la institución de procedencia, con la firma del director o directora y sello oficial del centro escolar; acompañada del historial académico o tira de materias que le acrediten como alumno o alumna regular y especifique el promedio general alcanzado hasta el quinto semestre de bachillerato o equivalente.
- Los aspirantes que acreditaron sus estudios de bachillerato mediante el Acuerdo 286, emitido por la Secretaría de Educación Pública, podrán participar en el proceso de selección solo si cuentan con el certificado total de bachillerato, en el mismo caso el aspirante que presenta revalidación de estudios en el extranjero.
- Del **15 al 25 de julio de 2021** y una vez concluida la revisión de la documentación, por parte de la Institución seleccionada; la escuela le enviará un correo electrónico para informarle que cumplió con los requisitos señalados y con la etapa de registro.

Derivado de la contingencia sanitaria por el COVID-19, deberá estar pendiente de cambios en el semáforo epidemiológico para la Ciudad de México, en el caso de ser necesario, el cotejo de documentos podría solicitarse de manera presencial en las escuelas normales.

EXAMEN DE SELECCIÓN

El **30 de julio de 2021**, una vez realizado el registro, deberá ingresar mediante el número de folio otorgado en el pre registro (el cual se ubica en la parte inferior de la primera hoja), a la página <http://xbingreso.com/entrar/dgenam> este **número de folio será su usuario** para ingresar y las cuatro letras iniciales de la **CURP en mayúsculas será la contraseña**.

Al ingresar deberá confirmar que cuenta con alguna de las opciones de los dispositivos siguientes:

- **a)** Laptop con cámara integrada (en caso de que tu laptop no tenga cámara, podrá utilizar un dispositivo móvil para ingresar a la App de Zoom);
- **b)** PC de escritorio con cámara web (si no cuenta con cámara web, podrá utilizar un dispositivo móvil con la App de Zoom) y
- **c)** Un dispositivo móvil para ingresar a la plataforma ExBach, y otro para ingresar a la App de Zoom.

Al completar este paso, deberá seleccionar día y hora para realizar el examen simulacro y la hora para realizar el examen de admisión en línea el día **9 de agosto de 2021**.

Posterior a la selección, mediante la plataforma se le enviará de manera automática el ID y contraseña para ingresar a Zoom, el examen en línea definitivo tiene una duración de hasta 3 horas. En caso de que no se presente al examen el día y hora establecidos, no será posible reprogramarlo y perderá el derecho de continuar en el proceso de selección.

Para más información sobre esta etapa, favor de ingresar a la siguiente liga <http://xbingreso.com/entrar/dgenam>

A partir de la publicación de esta convocatoria el aspirante podrá descargar de manera gratuita la Guía de estudios en la página

<https://exbach-ingreso.com/pdf/admision/dgenam/GuiaDeEstudios-xb-IIG.pdf>

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El **18 de agosto de 2021 a partir de las 12:00 horas** se publicarán los resultados del proceso de selección, en el portal:

<https://www2.aefcm.gob.mx/mstr/dgenam/index.jsp>

El aspirante que obtenga 950 puntos como mínimo tiene derecho a participar en la asignación de lugares, la cual se realizará por escalafón de puntajes de mayor a menor hasta agotar los lugares disponibles por escuela, licenciatura seleccionada y turno.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Del **19 al 20 y del 23 al 25 de agosto de 2021**, el aspirante aceptado deberá completar el formulario de Google y enviarlo a la institución donde fue aceptado, en un solo archivo, acompañado de la siguiente documentación en PDF:

- Solicitud de pre registro en línea con la fotografía.(Enviar el mismo que se remitió en la etapa de Registro al Proceso)
- Constancia de aceptación escaneada, obtenida en el portal: <https://www2.aefcm.gob.mx/mstr/dgenam/index.jsp>
- Copia Certificada del Acta de Nacimiento o documento legal equivalente.
- Certificado de Terminación de Estudios de Bachillerato con promedio mínimo aprobatorio. En caso de presentar Certificado de Terminación de Estudio Estatal emitidos por la Secretaría de Educación de los Estados, deberá ser legalizado por la Secretaría de Gobierno de la entidad con promedio mínimo aprobatorio; el certificado electrónico debe ser legible y en especial el código QR.
- Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada, puedes imprimir en www.gob.mx/curp
- Certificado médico (con fecha de expedición no mayor a quince días), que avale su estado de salud para realizar actividades físicas emitido por instituciones públicas del sector salud.

Lo antes solicitado se enviará a la dirección electrónica que corresponda a la Escuela donde se inscribirá:

<https://forms.gle/WmAgNUfvv9QhJy4p6>

Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños | ENMJN

<https://forms.gle/Wupp42dPCWPU65Qg7>

Benemérita Escuela Nacional de Maestros | BENM

<https://forms.gle/M8SMzS5Vcxy276qRA>

Escuela Normal Superior de México | ENSM

<https://forms.gle/sZxrV9FiWNkm5i1w6>

Escuela Normal de Especialización Dr. Roberto Solís Quiroga | ENERSQ

<https://forms.gle/u5Q2wZ6Uf9Ab2aqN6>

Escuela Superior de Educación Física | ESEF

Con relación a las escuelas particulares autorizadas deberá dirigirse en forma directa a la escuela que desea ingresar según la

información del folleto 2021 en el portal:

<https://www2.aefcm.gob.mx/mstr/dgenam/index.jsp>

El aspirante seleccionado, al momento de la inscripción deberá firmar el aviso de privacidad, el conocimiento de las Normas de Control Escolar vigentes, la autenticidad de los documentos entregados y en su caso la Carta Compromiso.

CONSIDERACIONES RELEVANTES

Si es aspirante aceptado y al momento de inscribirse no cuenta con el Certificado de Educación Media Superior, (excepto los casos de Acuerdo 286) deberá presentar constancia con firmas autógrafas o electrónicas de la institución de egreso, en la que se especifique haber acreditado todas las asignaturas con promedio mínimo aprobatorio y la fecha en que le será entregado el certificado, incluida la fecha de acreditación de la última asignatura, la cual debe haberse concluido antes de la fecha de inicio de clases en la Escuela Normal, de lo contrario no procederá la inscripción. Deberá firmar la carta compromiso que se le proporcionará y únicamente tendrá el primer semestre para presentar el certificado original.

La Constancia de Autenticidad del Certificado de Terminación de Estudios de Bachillerato deberá entregarse antes de concluir el primer semestre del ciclo escolar 2021-2022.

Todos los documentos presentados serán sujetos a verificación de autenticidad. De encontrarse documentos apócrifos, o carentes de antecedentes académicos, se procederá conforme a la Ley y evidentemente se anulará todo el proceso.

Procedimiento adicional de otorgamiento de espacios con base en la prelación

Con base en los lugares disponibles en las Escuelas Normales Públicas y en caso de existir lugares vacantes, se contactará vía correo electrónico (revisar la bandeja de entrada y de correo no deseado o spam) a los aspirantes por prelación de puntaje en el examen de selección para ofertar el espacio disponible, mismos que se llevarán a cabo en las siguientes fechas:

Primer corrimiento: 27 y 30 de agosto de 2021.

Segundo corrimiento: 31 de agosto y 2 de septiembre de 2021.

Tercer corrimiento: 3 y 6 de septiembre de 2021.

Asignación extraordinaria: 9, 10,13 y 14 de septiembre

de 2021.

Este procedimiento se llevará a cabo hasta agotar los lugares disponibles por escuela, licenciatura y turno, en estricto orden de prelación, **en caso de no atender el día y la hora señalada en el correo se entenderá que renuncia al lugar.**

El único criterio de desempate para la asignación de lugares será el puntaje del examen de selección.

OBSERVACIONES IMPORTANTES

- El medio de comunicación para aclarar dudas o situaciones específicas del aspirante o sobre alguna de las escuelas, será vía correo electrónico a la dirección: dgenam.ingreso@aefcm.gob.mx
- Con el fin de mantener los principios de transparencia y legalidad establecidas, para el proceso de selección de aspirantes, los requisitos establecidos no están sujetos a compromisos y/o acuerdos, por lo que se deberán cumplir en su totalidad.
- Esta convocatoria contempla la prestación del servicio educativo para todas las personas que cumplan con los requisitos establecidos y sin distinción alguna (origen étnico, discapacidades, género, religión, clase social, nacionalidad, orientación sexual, entre otras), al mantener actitudes éticas de equidad e inclusión, con la finalidad de evitar todo tipo de discriminación que impida o anule el reconocimiento y ejercicio de los derechos y la igualdad de oportunidades. En cumplimiento al artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 1°, Fracc. III de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
- Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la Junta Directiva conformada por la Directora General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, la Directora de Formación Inicial, la Directora de Desarrollo Profesional de la DGENAM y las Directoras de las Escuelas Normales Públicas.

TODOS LOS TRÁMITES SON GRATUITOS

Aviso de privacidad simplificado

La Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, es responsable del tratamiento de sus datos personales que se obtienen a través de su petición, los datos personales de identificación, contacto, así como los demás datos sensibles en los términos y conserva de los datos personales, favoreciendo en todo momento el derecho a la privacidad y a la protección de los mismos, por lo que los datos personales que se recaban podrán ser transferidos, con fundamento en el artículo 22 fracciones II y III; 66 fracción I y 70 fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

CIUDAD DE MÉXICO, 6 DE JULIO DE 2021

Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio

dgenam.ingreso@aefcm.gob.mx

Original de la convocatoria en versión PDF:

https://www2.aefcm.gob.mx/mstr/dgenam/guia/archivos_2021/CONVOCATORIA_INGRESO_NORMALES.pdf

Fuente:

https://www2.aefcm.gob.mx/mstr/dgenam/guia/index.html?fbclid=IwAR0RiJ8-rNkF0-EWFUzV29An606XifupoKdWU8MALXGRnII81IsEoPmu_yk

AVISO para el EXAMEN EN CASA, CONVOCATORIA 2020

escrito por Revista Voces | mayo 22, 2024

Convocatoria 2020

AVISO para el EXAMEN EN CASA

para el ingreso a las licenciaturas de
las Normales de la Ciudad de México

Dirigido únicamente a aspirantes que
cumplieron con las etapas de pre-registro
y de registro del Proceso de Selección



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEFIMÉXICO
ASOCIACIÓN FEDERAL DE ESCUELAS NORMALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO para el EXAMEN EN CASA

para el ingreso a las licenciaturas de las
Normales de la Ciudad de México

Dirigido únicamente a aspirantes que cumplieron
con las etapas de pre-registro y de registro del
Proceso de Selección

Convocatoria 2020

AVISO para el EXAMEN EN CASA

para el ingreso a las licenciaturas de las Normales de la Ciudad de México

Dirigido únicamente a aspirantes que
cumplieron con las etapas de pre-registro
y de registro del Proceso de Selección



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF ^{CIUDAD} MÉXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

CONVOCATORIA 2020

Estudia en las Normales de la Ciudad de México Licenciaturas para Formación de Maestros de Educación Básica: Preescolar, Primaria, Enseñanza y Aprendizaje Secundaria, Pedagogía para la Enseñanza y el Aprendizaje en la Educación Básica, Psicología Educativa para la Enseñanza y el Aprendizaje en la Educación Básica, Educación Especial o Educación Física

EXAMEN EN CASA

Estimado aspirante que cumpliste con las etapas de la convocatoria de pre registro y el registro al proceso de selección:

En el marco de las actividades de la convocatoria para el proceso de ingreso a las licenciaturas que se imparten en las Escuelas Normales de la Ciudad de México, ciclo escolar 2020-2021, en específico a la **etapa de aplicación del examen** con el propósito de atender las disposiciones establecidas por las autoridades Educativas y Sanitarias y con el fin de proteger ante todo la salud, se informa que la aplicación del examen de admisión a las Escuelas Normales Públicas y

Particulares Autorizadas de la Ciudad de México será el **SÁBADO 8 DE AGOSTO DE 2020, en la modalidad EXAMEN EN CASA que aplica el CENEVAL,**

se aplicarán los instrumentos **EXANI II admisión y diagnóstico módulo de docencia** como lo señala la convocatoria vigente.

Para lo cual vas a necesitar una computadora con las siguientes características:

Sistema operativo	Memoria	Velocidad de conexión	Fecha y hora	Otros
<i>Windows</i> 8,8.1, 10	1 GB de memoria RAM y 200 MB de disco duro libre	Velocidad mínima de subida de 300 kb/s Las conexiones por satélite y <i>dial up</i> no están soportadas	Exacto para el tiempo local	Contar con cámara web y micrófono
MAC 10.12, 10.13, 10.14,10.15	1GB de memoria RAM y 200 MB de disco duro libre	Velocidad mínima de subida 300 kb/s Las conexiones por satélite y <i>dial up</i> no están soportadas	Exacto para el tiempo local	Contar con cámara web y micrófono <i>Windows OS</i> no está soportado en MAC

En la siguiente liga puedes comprobar si tu equipo cuenta con las características necesarias para poder realizar el examen en casa:

<http://systemcheck.rpexams.com/>

En caso de no contar con el equipo necesario te recomendamos que acudas con un familiar, amigo o vecino para que lo obtengas ya que no podrás utilizar equipos en un café internet o en lugares públicos.

El 31 de julio de 2020 el CENEVAL te enviará un correo electrónico con hora en la que presentarás tu examen el **SÁBADO 8 DE AGOSTO DE 2020** y las indicaciones que deberás seguir antes, durante y después del examen, también te enviará tu usuario y contraseña tanto para el examen de práctica como para el examen real, te pedimos que leas detalladamente el instructivo ya que de no seguir las instrucciones al pie de la letra puedes perder tiempo muy valioso el día del examen.

La fecha del examen de prueba es el 4 de agosto de 2020, es obligatorio para que te familiarices con el sistema y para el examen real no tengas problemas.

SOLO PARA LOS ASPIRANTES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA (ESEF). Se les informa que **el examen de habilidades motrices necesarias para el desempeño de la docencia en educación básica**, por única ocasión y por la emergencia sanitaria **NO SE VA A REALIZAR.**

SÓLO PARA LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MÉXICO (ENSM) ESPECIALIDAD INGLÉS, la entrevista se realizará una vez que se reanuden las actividades presenciales.

En caso de que tu correo electrónico sea diferente al que pusiste en el pre registro tienes hasta el día 26 DE JULIO DE 2020 para enviar un correo electrónico a seleccion_dgenam@aefcm.gob.mx en el que indiques tu CURP, folio del pre registro y el nuevo correo electrónico. De igual forma te sugerimos revisar constantemente que tu bandeja de entrada no se encuentre llena para que puedas recibir los correos correspondientes.

Cualquier duda con esta información exclusivamente por favor escribe al correo electrónico:

dgenam.ingreso@aefcm.gob.mx

¡Mucha suerte!

Atentamente

Dirección General de Educación Normal y Actualización de Magisterio

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

En este enlace puedes consultar la Convocatoria original, publicada en mayo de 2020:

<http://revistavoces.net/convocatoria-2020-estudia-en-las-normales-de-la-ciudad-de-mexico/>

AVISO EN VERSIÓN PDF

(liga de descarga íconos de arriba a la derecha)

CONVOCATORIA 2018 Estudia en las Normales de la Ciudad de México

escrito por Revista Voces | mayo 22, 2024

CONVOCATORIA CICLO ESCOLAR
2018-2019
Estudia en las Normales de la Ciudad de México
Licenciatura para Formación de Docentes en Educación
Preescolar, Primaria, Secundaria,
Educación Física y Educación Especial



CONVOCATORIA

Estudia en las Normales de la Ciudad de México

LICENCIATURA PARA FORMACIÓN DE
DOCENTES EN EDUCACIÓN PREESCOLAR,
PRIMARIA, SECUNDARIA, EDUCACIÓN FÍSICA Y
EDUCACIÓN ESPECIAL

CONVOCATORIA CICLO ESCOLAR
2018-2019
Estudia en las Normales de la Ciudad de México
Licenciatura para Formación de Docentes en Educación
Preescolar, Primaria, Secundaria,
Educación Física y Educación Especial



*La Secretaría de Educación Pública a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México y la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, invitan a las egresadas y los egresados de nivel medio superior (bachillerato o su equivalente), interesados en cursar estudios de educación normal en las escuelas normales públicas y particulares incorporadas de la Ciudad de México, que reúnan todos los requisitos de la presente convocatoria a participar en el proceso de selección de aspirantes, correspondiente al **CICLO ESCOLAR 2018-2019**, modalidad escolarizada para las siguientes licenciaturas:*

EDUCACIÓN PREESCOLAR

EDUCACIÓN PRIMARIA

EDUCACIÓN SECUNDARIA: Biología, Español, Física, Formación Cívica y Ética, Geografía, Historia, Matemáticas, Lengua Extranjera Inglés, Pedagogía, Psicología Educativa y Química

EDUCACIÓN ESPECIAL: Auditiva y de Lenguaje, Intelectual, Motriz y Visual

EDUCACIÓN FÍSICA

PRE REGISTRO AL PROCESO DE SELECCIÓN

Pre registro en línea del 5 de marzo al 3 de junio de 2018 en la liga:

www2.sepdf.gob.mx/mstr/dgenam/index.jsp

El comprobante se deberá imprimir por duplicado.

- El navegador a utilizar es **Mozilla**, la **responsabilidad de los datos**

registrados es del usuario.

- **El sistema estará disponible de las 12:00 horas del 5 de marzo a las 23:59 del 3 de junio.**
- En caso de alguna dificultad con el sistema, acudir a las mesas de atención instaladas del 5 al 24 de marzo y del 10 de abril al 1 de junio en cada escuela normal pública (la más cercana a tu domicilio independientemente de la que se desea ingresar) en un horario de 9:00 a 11:00 horas o bien llame, acudir o mande un correo electrónico a las direcciones citadas al final de la presente convocatoria.

REGISTRO AL PROCESO DE SELECCIÓN

Presentarse en la institución a la que aspire ingresar con la documentación comprobatoria del 4 al 7 de junio en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en concordancia con la presente programación:

4 de junio de 2018 A, B, C, CH, D, E

5 de junio de 2018 F, G, H, I, J, K

6 de junio de 2018 L, M, N, Ñ, O, P

7 de junio de 2018 Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z

A) Presentar para revisión la documentación comprobatoria en original:

- Solicitud de registro en línea (dos juegos)
- Certificado de terminación de estudios de bachillerato o nivel equivalente debidamente validado, que emita la institución de Educación Media Superior, con promedio no menor a 8.0.
- Para los estudiantes que concluirán sus estudios de bachillerato en el presente periodo escolar 2017-2018, deberán presentar una constancia de la institución educativa en la que cursan el bachillerato, en la que se consigne: ser alumno regular con promedio no menor a 8.0 hasta el quinto semestre y que está cursando el último semestre.

- Resolución de Revalidación de Estudios de Bachillerato, para quienes realizaron estos estudios en el extranjero.
- Copia Certificada del Acta de Nacimiento actualizada o documento legal equivalente.
- Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada.
- Dos fotografías recientes de frente tamaño infantil en blanco y negro, en papel mate y fondo blanco.
- Para la Escuela Superior de Educación Física (ESEF), certificado médico (con fecha de expedición no mayor a quince días), emitido por instituciones públicas del sector salud.
- En la Escuela Normal Superior de México (ENSM), los aspirantes a ingresar a la Especialidad de Lengua Extranjera Inglés, deberán presentar el comprobante de la entrevista que se les practicará ese mismo día.

B) Una vez realizada la revisión de la documentación comprobatoria, la escuela autorizará el pago del formato **e5cinco**, que se obtiene en la liga:

https://www2.sepdf.gob.mx/e5cinco/e5cinco/tramite_seleccion_hoja_ayuda.jsp?UA=40

por concepto del Examen de Selección a las Licenciaturas de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños y Escuelas Particulares, Benemérita Escuela Nacional de Maestros y Escuelas Particulares, Escuela Normal Superior de México y Escuelas Particulares, Escuela Normal de Especialización, Escuela Superior de Educación Física, será de \$408.00 M.N. (en cantidad escribir 1).

C) Una vez que cumplas con los incisos a y b estarás registrado.

EXAMEN DE SELECCIÓN

A) Acudir el sábado 23 de junio de 2018 a las 9:00 horas, en la institución pública donde presentó la documentación comprobatoria. El examen tiene una duración de hasta tres horas (las puertas de la institución estarán abiertas desde la 8:00 horas, para el acceso). En el portal **www.gob.mx/aefcm** podrás descargar la guía informativa para el examen de selección. Los aspirantes a ingresar a las

normales particulares incorporadas deberán presentarse en la escuela que se indique con oportunidad. Para participar en el examen de selección, presentarse con:

- Solicitud de registro en línea.
- Identificación oficial con fotografía (IFE, INE o credencial vigente de la Escuela del Aspirante).
- Lápiz del No. 2.
- Goma y sacapuntas.
- El uso del celular está prohibido durante el examen.
- Los aspirantes de la ESEF deberán acudir a la Institución de acuerdo al siguiente calendario para presentar el examen de habilidades motrices necesarias para el desempeño de la docencia en Educación Física (el horario se proporcionará al momento del registro al proceso de selección en la ESEF):
- Mujeres, 25 de junio de 2018.
- Hombres, 26 de junio de 2018.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El aspirante es aceptado cuando obtiene como mínimo 950 puntos en el IDCIEN y se ajuste a los lugares disponibles. Los resultados del proceso de selección se publicarán el 16 de julio de 2018 en la liga www2.sepdf.gob.mx/mstr/dgenam/index.jsp a partir de las 12:00 horas.

INSCRIPCIÓN

El aspirante aceptado acudirá los días **18, 19, 20, 23 y 24 de julio de 2018** a la institución donde obtuvo su aceptación con la impresión de la constancia de inscripción obtenida en la liga

www2.sepdf.gob.mx/mstr/dgenam/index.jsp, con la siguiente documentación:

A) Original para cotejo y copia fotostática tamaño carta:

- Solicitud de pre registro en línea
- Impresión de constancia de inscripción.
- Copia Certificada del Acta de Nacimiento actualizada o documento legal equivalente.
- Certificado de Terminación de Estudios de Bachillerato debidamente validado, que emita la
 - institución de Educación Media Superior, con **promedio no menor a 8.0.**
 - Resolución de Revalidación de Estudios de Bachillerato, para los aspirantes aceptados que
 - cursaron estudios de Bachillerato en el Extranjero.
 - Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada.

B) Cuatro fotografías recientes tamaño infantil, de frente, blanco y negro, en papel mate y fondo blanco.

C) Comprobante de aportación por concepto de inscripción e5cinco que se obtiene en la liga https://www2.sep.df.gob.mx/e5cinco/e5cinco/tramite_seleccion_hoja_ayuda.jsp?UA=40

D) Certificado médico expedido por Instituciones Públicas del Sector Salud con fecha de expedición no mayor a 15 días.

E) Horario de atención de 09:00 a 14:00 horas. La Escuela Normal Superior de México y la Escuela Normal de Especialización, de 09:00 a 18:00 horas. Si se ingresa a una escuela particular incorporada, acudir directamente a ella.

F) Todos los aspirantes aceptados al momento de su inscripción, deberán firmar el Aviso de Privacidad, el conocimiento de las Normas de Control Escolar vigentes, la autenticidad de los documentos entregados y en su caso la Carta Compromiso.

OBSERVACIONES RELEVANTES

- Para aquellos aspirantes aceptados, que al momento de inscribirse no cuenten con el certificado de Educación Media Superior, deberán presentar constancia de la institución de egreso en la que se especifique

haber acreditado todas las asignaturas con un promedio no **menor de 8.0** y la fecha de entrega del certificado. Firmar la carta compromiso que proporcionará la escuela normal.

- Para el caso de aspirantes extranjeros aceptados, además de cumplir con lo establecido en el inciso **A)**, presentar la documentación que acredite la calidad migratoria con la que se encuentran en el país de conformidad con la legislación aplicable.
- El aspirante aceptado que no haya entregado el certificado de bachillerato deberá entregar el mismo durante el primer semestre y éste deberá haberse emitido antes de la fecha de su ingreso a la institución formadora de docentes, de lo contrario no procederá la inscripción.
- Todos los documentos presentados por los participantes, serán sujetos de verificación de autenticidad. De encontrarse documentos apócrifos, o carentes de antecedentes académicos, se

procederá conforme a la Ley.

- Las Escuelas Normales Públicas y Particulares Autorizadas dependientes de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, se sujetarán a lo establecido en la Ley de Servicio Profesional Docente, en el capítulo Ingreso.
- En caso de presentar el certificado de terminación de estudios de bachillerato con promedio menor a 8.0, no procederá la inscripción y será anulado el proceso.
- En base a los lugares disponibles en las Escuelas Normales y en caso de existir lugares vacantes, se contactará vía correo electrónico (revisar la bandeja de correo no deseado spam) a los aspirantes que obtuvieron 950 o más puntos en el IDCIEN para participar en el Corrimiento de Escalafón, mismo que se llevará a cabo en el siguiente orden:

Primer corrimiento del 27 al 31 de julio 2018.

Segundo corrimiento del 31 de julio al 2 de agosto de 2018.

Tercer corrimiento del 2 al 6 de agosto de 2018.

- Los días **13, 14 y 15 de agosto de 2018** se realizará la asignación extraordinaria de lugares disponibles, misma que se notificará vía correo electrónico.

Los casos no previstos serán atendidos por el Comité conformado por la Directora General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, el Director de Formación Inicial, la Directora de Desarrollo Profesional de la DGENAM, las Directoras y los Directores de las Escuelas Normales Públicas.

A fin de mantener los principios de transparencia y equidad en el proceso de selección los requisitos establecidos no están sujetos a compromisos y/o acuerdos, por lo que los aspirantes deberán cumplirlos en su totalidad.

Mayores informes en el portal www.gob.mx/aeefcm (descarga el folleto anexo)

Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio

Fresno 15, Santa María la Ribera, Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06400.

Teléfonos: 3601 7100 | 3601 8400 Ext. 44513 y 44467.

dgenam.ingreso@sepdf.gob.mx

Ciudad de México, marzo de 2018.

Más información

www.gob.mx/aeefcm

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.

Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

CONVOCATORIA EN PDF

(liga de descarga íconos de arriba a la derecha)